PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A APDO: CRISTIAN ALFREDO GOMEZ GONZALEZ

Email: <a href="mailto:gerencia@gestionlegal.com.co">gerencia@gestionlegal.com.co</a>
DEMANDADO. WILLIAM MOLINA DOSSMAN
RADICADO: 7600140030282023-00178-00

## REPUBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.

Auto de Sustanciación No.107

Santiago De Cali, Trece (13) De Febrero De Dos Mil Veinticuatro (2024).

RADICACION: 760014003028-2023-00178-00.

Procede el despacho a poner de presente al apoderado de la parte demandante la respuesta emitida por el entidad SURA EPS, con ocasión a nuestro oficio, sírvase proceder de conformidad con efectos de avanzar en el proceso.

En mérito de lo expuesto, el juzgado,

## DISPONE:

**PRIMERO:** PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante la respuesta emitida por la entidad SURA EPS, lo anterior con el fin de continuar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

La Juez,

LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL

SECRETARIA

En Estado No. <u>**024**</u> de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: <u>14 DE FEBRERO DE 2024</u>

ANGELA MARIA LASSO La Secretaria





Medellín, 01 de noviembre de 2023

7600140030282023000178 Señor (a)

ANGELA MARIA LASSO Oficio 1720

Secretaria

Juzgado Veintiocho Civil Minicipal de Oralidad

Calle 23 an 2n-43 edificio m29

VALLE DEL CAU

USUARIO ACTIVO

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 10/04/2023 y recibido en nuestras oficinas el 01/11/2023 nos permitimos suministrar la información solicitada:

IdentificaciónNombresDirecciónCC16550421WILLIAM MOLINA DOSSMANURBANIZACION<br/>38 A 14 TULUATeléfonoTipo AfiliadoTipo Trabajador<br/>Independiente38 A 14 TULUA URBANIZACION LA VILLA MANZANA 4#

 Celular
 Correo electrónico

 3148292293
 CINDYGARCIA\_25@HOTMAIL.COM
 CINDYGARCIA\_25@HOTMAIL.COM

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

Razón social Dirección Teléfono Salario

16550421 WILLIAM MOLINA URBANIZACION LA VILLA 3065983 DOSSMAN MANZANA 4 # 38 A 14

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Cordialmente. Dirección Afiliaciones

EPS SURA

SC: 23102030744271 Elaboró: HGM

Barranquilla 319 79 01 Bogotá 489 79 41 Call 380 89 41 Medellin 448 6115 LINEA DE ATENCIÓN 018000 519 519 www.epszura.com